



Erriberagoitiko Udala Ayuntamiento de Ribera Alta

BANDO

Se informa a toda la población que la parcela habilitada por el Ayuntamiento para la recogida y gestión local de restos de poda, ha sido delimitada y cerrada con vallas, por lo que **es indispensable avisar previamente en las dependencias municipales, teléfono 945-36.20.21, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes.**

Así mismo se recuerda que sólo se pueden depositar restos de acopios de césped, restos herbáceos y leñosos.

La parcela es la 811 del polígono 6, situada en la localidad de Pobes.

